20232100092594

Resolución No. 20232100092594 Fecha: 2023-10-20

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA (N) UNA (S) POLIZA(S) DE SEGUROS

El Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico del Municipio de Popayán, en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal en especial las otorgadas mediante decreto No. 2020100000125 de 3 de enero de 2020,

CONSIDERANDO

PRIMERO- Que el **MUNICIPIO DE POPAYÁN,** celebró con **SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS**, Nit: 900366919-9, cuyo Representante Legal es el Señor **HECTOR FABIO CASTILLO MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.546.713, expedida en Popayán, el Contrato No. 20231800031057 del 23 de octubre de 2023, cuyo objeto es: "DISEÑO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN TODO COSTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA CENTRAL DE BENEFICIO ECOLÓGICO Y SECADO DE CAFÉ EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS 2023 PARA LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PDM DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO, SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DAFE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN."

SEGUNDO. – Que, **SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS**, Nit: 900366919-9**,** de conformidad a lo establecido en la Cláusula Quinta del Convenio, presento para su aprobación las respectivas pólizas deseguros.

TERCERO. - Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar las Póliza de Seguro No. 41-44-101274989 y 41-40-101050301 de 2023, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.,** presentadas por **SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS**, Nit: 900366919-9, cuyo Representante Legal es el Señor **HECTOR FABIO CASTILLO MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.546.713, expedida en Popayán.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán a los: 2023-10-20

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Edwin Darío Lis H.

EDWIN DARIO LIZ HERRERA
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONÓMICO

Proyecto: Paola Jiménez – Abogada Contratista Secretario DAFE
Aprobó: Edwin Darío Lis Herrera - Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en: TRD: Carpeta Contrato